

POLYMITA ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORZETTI S. A., CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en el local de la compañía, ubicado en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Torres Vizcaya II, Torre Norte, piso 8, Of. 8C, a las 16h30, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Jorge Armando Santillán Quiroz, quien representa setecientos noventa y dos (792) acciones por el valor de un dólar cada una; Rosa Elvira Ortiz Arias, quien representa ocho (8). Preside la sesión la sra. Rosa Elvira Ortiz Arias, en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria de la Junta la Srta. Erika Susana Santillán Quiroz. Presidencia pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretario de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Informe del Comisario
- 3) Presentación y aprobación de los Estados financieros.
- 4) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido ORDEN DEL DIA se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Compañía, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2016.

Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

POLYMITA ECUADOR S.A.

2. INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la reunión, procedió a leer a los socios el Informe del Comisario de la Compañía Polymita Ecuador S.A.

Los socios consideraron el informe de Comisario y lo aprobaron por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2016)

En uso de la palabra la Presidente de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de Diciembre de 2016, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

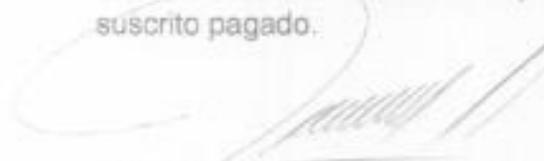
Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

El Secretario deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2016, junto con todos sus anexos e información financiera.

4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 17:45 se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia se aprueba con el voto favorable de las 600 acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.


Jorge Armando Santillán Quiroz
Socio


Rosa Elvira Ortiz Arias
Socia


Erika Susana Santillán Quiroz
Secretario Ad-Hoc